

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 229 Martes 30 de noviembre de 2010 Pág. 37578

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35576 DAVID ROJAS RODRÍGUEZ

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 143/09, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Manuel María Monción, con DNI n.º 47677583, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 6/10/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.200 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 19 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100085449-1